

# Murcia

# El Liberal

# Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres  
2. CRÉDITO PÚBLICO, 1.  
Número suelto 5 céntimos

Subscripción: UNA peseta al mes  
En el resto d' España: 5 pesetas trimestrales  
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

+  
D. M.  
EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS  
DE LA SEÑORA

**DOÑA TERESA RUIZ ALMANSA**  
DE CLEMARES  
QUE FALLECIÓ EN SU CASA DE ALJAZARES EL 26 DEL PASADO ABRIL  
Y LAS DE SUS PADRES  
D. Agustín Ruiz Martínez y Doña Teresa Almansa Molero  
Q. D. D.

Estará el lunes 10, la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado y se dirán misas cada media hora desde las ocho hasta la una, en la iglesia parroquial de San Nicolás de Bari de esta ciudad. Terminada la reserva, á las 6 y media de la tarde, se cantará un solemne responso.

Su afligido esposo é hijo político, respectivamente, hijos y demás familia, Ruegan á sus amigos y personas piadosas una oración por el alma de los finados y asistan á algunos de dichos actos, favor por el cual les quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 9 de Mayo de 1909.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de esta Diócesis, Almería, Orihuela y Avila, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El Liberal en Murcia  
NO SE DEBEVELAN LOS ORIGINALS

## MURCIA Y SU TRIBUTACIÓN

En diferentes ocasiones se ha planteado en la prensa el importante problema de la rebaja tributaria al comercio y á la industria murciana, con la exoneración de los indudables é importantes beneficios que para todas las clases sociales podría producir esa reforma, consistente en reducir la categoría de la población en el orden correspondiente al pago de tributos al Estado.

Cuantas veces se ha intentado la consecución de esta mejora no ha pasado de la categoría de un buen propósito; pero constituida recientemente la Federación de los Gremios de Murcia es sabido que una de las primeras cuestiones á resolver que figuraban en su programa era la de esa reducción de categoría con arreglo al número verdadero de habitantes de la población agrupada.

Y ahora, formada ya esa entidad, con organización acerbísima y propia, con fuerzas positivas, es llegado el caso de que la empresa se acometa con toda decisión y en la forma que ofrezca más seguras probabilidades de garantía.

Aparte van en este mismo número las razones legales en que ha de fundamentarse la petición: esta solamente que el Comercio y la Industria le encaucen con la debida energía y con el llamamiento á su favor de cuantos organismos y personalidades puedan prestar provechosamente su concurso á esta gran obra; que la Federación pueda mejor que nadie emprender y conseguir si, como parece, ha de dedicar derechamente su vida al mejoramiento social, sin restricciones de ninguna clase; con amplísimo criterio; sin otra significación que la que verdaderamente le corresponde y puede en todas partes por derecho propio ostentar con legítimo orgullo; sin otras miras que la defensa justa y serena de los intereses de las fuerzas comerciales é industriales asociadas y con el generoso complemento de que todo cuanto en su favor consiga repercuta también en favor de toda Murcia.

## CASTRO EN ESPAÑA

(Por telégrafo)  
Llegada de su esposa.—Lo que dice esta.

Santander 8 (9 n.)  
A las seis de esta mañana fondó el vapor francés «Guadalupe», que condujo á la esposa de Castro.

Fué á bordo la esposa del exconsul de Venezuela.

La esposa de Castro supo la llegada de su marido por el práctico del puerto.

La carencia de noticias de su esposo la tenía intraguila.

Se despidió afectuosa del pasaje, diciendo que ya habían terminado sus calamidades.

Comentó las incidencias de su largo viaje, que lo había realizado sin marearse.

Relató la enfermedad de la hermana de Castro, la que tuvo que desembarcar en La Guayra con permiso del general Gomez, aunque éste no le ha-

## DE LA BATALLA DE FLORES

### Las mil pesetas sobrantes

Las mil pesetas que sobraron á la Batalla de flores por su acertada gestión, había acordado la Junta que se destinaran á la fiesta del año próximo, pero después el alcalde, á título de presidente general, las reclamó y se ha incautado de ellas, no sin la disconformidad del tesorero D. Enrique Guzmán, que entendía que por lo menos debía adoptarse el acuerdo con el consentimiento de la Junta de la Batalla.

Por lo tanto, se nos ruega que conste que la existencia de ese sobrante no servirá de base para la recaudación de la Batalla del año próximo, por haberse hecho cargo el alcalde de esa cantidad.

## NOTICIAS DE CARTAGENA

**Corrida de la prensa**  
Nuestros vaticinios se van cumpliendo.

Como veníamos anunciando, la corrida de toros organizada por la Asociación de la Prensa, que ha de tener lugar en la tarde de mañana domingo, promete ser un verdadero acontecimiento.

La animación no puede ser más extraordinaria.

Muchos forasteros, anticipándose al día de mañana, no queriendo ser víctimas de las molestias de las grandes aglomeraciones, van llegando á Cartagena en todos los trenes.

Los toros han producido una verdadera revolución entre los aficionados.

Esto demuestra que su presencia y trapío han gustado mucho y mucho nos habríamos de engañar todos, ó esos astados han de dar juego mañana tarde, dejando su divisa á la altura de las nubes.

Hace un tiempo fresco y agradable.

El horizonte está completamente despejado.

Sea las diez y media.

Ya llega el tren correo.

Machaco y su cuadrilla pisan alegremente esta hermosa tierra levantina, entusiasta como las que más por el arte del torero.

Numerosos amigos le saludan en el andén.

Lieven los apretones de manos.

Alguien se aventura á decir:

—A ver, maestro, como se porta usted mañana.

El gran Machaco, el valiente torero que es gloria del arte, contesta con una sonrisa significativa, como quien dice:

—¡No haya cuidado, como quien somos cumpliremos!

Y es la verdad.

Machaco, es siempre colosal, todo un matador.

Mañana en el tren correo llegará Bombita, el gran torero, que hace de su trabajo un arte, por obra y gracia de su saber.

Esperemos á mañana tranquilos y convencidos de que la primera corrida que ha organizado la Asociación de la Prensa debe corresponder á los grandes sacrificios que ha realizado.

**Un herido**  
A las seis y media de la mañana de hoy, ha sido vilmente agredido Alfonso Jodar Collado, dueño de una carbonería, situada en una de las esquinas de la calle de Cuatro Santos, por Pedro Mompeán, que posee otra carbonería en la plaza de la Serreta, esquina á la calle de Lizana.

Según manifiesta el primero, cuando se disponía á abrir las puertas de su establecimiento, se le acercó el Mompeán, y después de darle los buenos días, sin que mediara disgusto alguno, le asestó un palo en la cabeza, produciéndole una herida, de la que fué curado en el Hospital de Caridad.

El agresor se dió á la fuga y el lesionado regresó á su establecimiento con la cabeza vendada.

Dos horas después, volvió á presentarse el Mompeán, y según el herido, como á primera hora, volvió á agredirle, pero esta vez esgrimiendo una navaja.

Entre agresor y agredido se entabló un verdadero pugilato.

Ambos, dentro del establecimiento, rodaron abrazados sobre una pila de carbón, logrando sujetar el Alfonso á su enemigo, hasta que acudieron varios transeúntes que los separaron, no sin que haya resultado el Collado con una herida en la mano izquierda, al sujetar con ella el arma.

La ausencia de agentes de la autoridad en aquellos lugares, ha vuelto á favorecer la huida del agresor.

El Collado ha tenido que ser curado nuevamente en el Hospital de Caridad.

**El «Numancia».**  
Esta mañana á las siete, y procedente de Cádiz, ha fondado en este puerto el acorazado guarda-costas «Numancia», cuyo buque ha entrado seguidamente á la dársena del Arsenal, ingresando en el dique seco, donde le serán limpiados y pintados sus fondos.—8 Mayo.

## El banquete de los liberales

Esta tarde á la una se celebrará en el Teatro-Circo el banquete organizado por el partido liberal en honor de su jefe el diputado D. Miguel Jiménez Baeza para celebrar el triunfo obtenido por los liberales murcianos en las elecciones municipales.

El número de comensales serán tantos cuantos permita el local, puesto que hasta ayer había retiradas cerca de quinientas tarjetas y para hoy se habían anunciado más adhesiones.

El acto político será de gran importancia.

## LA FEDERACION DE LOS GREMIOS

### REFORMA TRIBUTARIA

El incansable protector de la masa agraria y del elemento obrero don Luis Diez Guirao de Revenga, que en el correo de esta tarde marchará á Madrid, comenzará en nombre de la Federación de los gremios del Comercio y la Industria de Murcia, las gestiones necesarias para conseguir la beneficiosa reforma tributaria desde hace mucho tiempo deseada.

El señor Diez Guirao, dispuesto á poner su actividad y su palabra al servicio de esta buena causa, nos ha hablado del asunto con el entusiasmo que pone en todas sus empresas y nos ha entregado unas cuartillas en las que claramente se fundamentan los motivos de la petición.

De ellas reproducimos lo esencial, lo más interesante del punto que estudia y defende el señor Diez Guirao que dice así:

«El artículo 10 del Reglamento de 28 de Mayo de 1896 para la imposición, administración y cobranza de la Contribución industrial y de comercio, dispone que la base contributiva de las poblaciones que no la tengan taxativamente determinada en el cuadro general de cuotas correspondientes á las industrias comprendidas en las tarifas primera y cuarta, se fijará con arreglo al número de habitantes de derecho de que consta la localidad, según el último censo oficial, general ó parcial, aprobado por el Gobierno, deducidos los arrabales ó barriadas que distan más de quinientos metros del casco de la población, pues si se trata de otras más próximas, sea cualquiera su extensión, no pueden eliminarse del cómputo.

Por virtud de esa disposición legal, concordada con dichas tarifas primera y cuarta, Murcia está comprendida en la clase tercera de ellas, en unión de Alicante, Almería, Córdoba, Coruña, Granada, Valladolid, Zaragoza, Palma de Mallorca y pueblos que, no siendo puertos, tengan más de 40.000 habitantes.

Y á juzgar por la base que sirve para categorizar esa y todas las demás clases, superiores ó inferiores, dedúcese que, excepción hecha de la primera (Madrid) y de la segunda, que comprende las capitales-puertos de Barcelona, Cádiz, Málaga, Santander, Sevilla, Valencia y demás puertos que excedan de 40.000 habitantes, la razón de cada clase está ya no más que en el número de habitantes de cada población, sea ó no puerto y tengan ó no el carácter de capitales de provincia, pues, efectivamente, el censo de más de 40.000 habitantes, de 30.001 á 40.000, de 21.001 á 30.000, de 16.001 á 20.000, y así, en escala descendente, siguiendo para las otras clases hasta la décima y última inclusive, es el que determina la clase y, por consiguiente, las cuotas, en proporción al descenso.

Murcia, que á modo distinto de sus otras similares Alicante y Almería, no es puerto de mar, y que tampoco monta la importancia de población como Córdoba, Coruña, Granada, Valladolid, Zaragoza y Palma de Mallorca, con las que viene equiparada, resulta «notoria y enormemente agravada» en tal clasificación, porque, además de carecer de todas esas relevantes circunstancias, es indudable que jamás ha logrado un censo de más de 40.000 habitantes, el cual es el tipo regulador de la clase tercera, da-

do que no los contiene su casco, ni bastante menos, y habiendo en cuenta que, si aparece con más población de derecho en su término municipal—y dentro del término se comprenden hasta 100.000, aproximadamente—mucho más de los tres quintos vienen diseminados en vecinos separados, generalmente, y en algunas barriadas ó aldeas agrupadas por toda la vasta extensión de huerta y campo, y siempre sin constituir cuerpo con el grupo de la capital, por la sencilla razón de que esas barriadas distan mucho más de 500 metros, y la más aproximada al casco está de él separada por una distancia de tres kilómetros, siendo el término medio consistente en cuatro kilómetros para casi todas ellas.

De ahí se deriva «un enorme é insostenible» gravamen para la industria y el comercio de la capital, ó sea de su población agrupada, porque no pasando ella de 36.000 habitantes, próximamente, (claro que así no de cuarenta mil, tipo regulador de la clase tercera) en ella está injustamente incluida, tan solo por causas de mera apariencia y no de positividad alguna.

Y tanto es así que, mientras todas esas barriadas ó aldeas, en Murcia llamadas «partidos rurales», con ó sin formación de grupo propio, viven legítimamente amparadas á las justas ventajas que sus distancias de más de 500 y de más de 1.500 metros, con relación al casco, les brindan los párrafos tercero y cuarto del siguiente artículo 11, para tributar respectivamente con arreglo á la base inmediata inferior ó á la última de todas las bases, ocurre que esas mismas barriadas, aldeas ó partidos rurales están formando parte y cómputo de la población total de Murcia, de su ciudad, de su casco, é imprimiéndole una importancia numérica de que, «en absoluto», carece por sí solo y por falta de agrupaciones dentro del radio de sus 500 metros, resultando en tal modo que su industria y su comercio sufren, con enorme desproporción, «el enorme gravamen contributivo», al ser derivado este de una cuantía de población por demás ficticia.

La justicia demanda una pronta reparación, «que ha de consistir en que la capital de Murcia pase de la clase tercera de las tarifas primera y cuarta á figurar en su lugar propio de la inmediata siguiente clase cuarta, cual es de las poblaciones, en general, que no siendo puertos tengan de 30.001 á 40.000 habitantes, y entonces solamente podrá tenerse por exacta y correspondiente la base de su clasificación».

Así procede, y al efecto deberá instruirse expediente por el Ministerio de Hacienda, para declarar reformada en ese sentido la clasificación asignada á Murcia, suprimiéndola nominalmente de la clase tercera de las tarifas primera y cuarta y pasando á su justa inclusión en la clase cuarta».

Así se expresa, con el valor y claridad de las citas legales, el señor Diez Guirao, dando por conseguido el concurso de los agrarios y obreros, del ministro Navarro Reverter y de otras personalidades á quienes la Federación de los gremios tendrá que agradecer la mejora que se persigue.

## Los concejales republicanos

(Por telégrafo)  
**Mitín monstruo**  
Madrid 8 (12 n.)  
Los 17 concejales republicanos elogiados en Madrid se reunieron hoy, acordando celebrar el domingo 16 un mitín monstruo para dar las gracias á sus electores, exponer el programa administrativo y protestar contra el Gobierno.

Hablaron pocos oradores, haciendo el resumen Sol y Ortega.

Acordaron además reunirse frecuentemente para cambiar impresiones.

Mañana visitarán á los detenidos en la puerta del Congreso y á Macías.

## INTRANQUILIDAD EN ORENSE

(POR TELEGRAMA)  
**Grandes precauciones**  
Orense 8 (7 n.)  
Se ha celebrado la feria mensual con gran desanimación.

Las precauciones fueron grandes. Muchos campesinos se fueron alarmados ante los alardes de fuerza.

La opinión censura al gobernador que sólo ha conseguido con tales alardes producir intranquilidad.

Han extrañado las declaraciones de

La Cierva, hablando de la detención de los periodistas.

El gobernador niega que le envíara dichas referencias.

La opinión está satisfecha del discurso de Dávila y apoya su petición deseando se conceda crédito á la información militar acerca de los últimos sucesos por estar hecha reflejando la verdad.

El juzgado sigue instruyendo diligencias.

Se realizan más detenciones.

La guardia civil vigila los edificios que fueron apadreados.

## Diario de Murcia

**DE LA SEMANA**  
Ayer tarde celebró sesión la Junta auxiliar de la Casa de Misericordia. El presidente D. Juan Ayuso, dió cuenta de las mejoras que han quedado terminadas, siendo la de más importancia el haber quedado instalado el servicio de agua potable en todos los departamentos de la casa que la necesita, para el aseo y para beberla. No menos útil es el encañado que se ha hecho de los dormitorios.

A las buenas noticias que dió el presidente de las mejoras hechas, se unieron las desagradables de las penurias que está pasando por falta de fondos, pues el señor Lizana, presidente de la Diputación, no le ha entregado para el mes de Abril más que doscientas pesetas.

Con este motivo se acordó que se le exija al señor Lizana el cumplimiento del compromiso que aceptó de abonar á la Junta el presupuesto mínimo, que es de un 40 por 100 menos que el oficial. Porque ni aún la excusa de que no ha recaudado el contingente del mes de Abril puede presentar.

Un señor vocal, muy entendido en contabilidad, con datos que había tomado en la contaduría de la Casa de Misericordia, cotejó los ingresos y gastos de dicha casa, en el primer trimestre del año pasado y de este, para demostrar que lo ingresado en aquél fué el doble que éste, siendo la recaudación provincial mayor en el primero, que en el de este año. En suma, que la Diputación no aprecia el beneficio de las Juntas, ni aun bajo el aspecto de las economías.

Pero como parece que el señor Lizana va á dejar de ser presidente de la Diputación en la semana próxima, se cree que entra en sus cálculos el preferir otras atenciones á las de las casas de beneficencia, en su codicilo.

«Tan bien como lo venía haciendo!»

Se ha de reelegir así mismo, el vicepresidente de la Comisión provincial; y según el ayer á un caracterizado conservador, no se sabe todavía quiénes serán los sucesores de D. Gaspar de la Peña y de D. José Lizana.

Tengo que dar las gracias más expresivas al ilustrado médico D. Emilio Sánchez, por el artículo sobre la vacunación, que escribió atendiendo una indicación general mía.

Tengo todo lo referente á vacunación por una cosa importante, que afecta á multitud de criaturas inocentes de todas las clases sociales, y más y más á los niños de los pobres; y por eso se me ocurrió lo que una sucinta instrucción popular que guisase á todas las madres.

Y en efecto, cumplida y al alcance de todos la ha redactado D. Emilio Sánchez, que puede crear y tener la satisfacción que su trabajo lo han leído todo entero los padres que tengan hijos para vacunar ó para revacunarse.

Según la *Región de Levante*, la calle de Angustias es un foco de viruela; no me extrañaría que lo fuese, porque dicha calle es célebre en todas las epidemias. En dicha calle hay dos inquilinas permanentes, la Pobreza y la Miseria, alcahuetonas de todos los males. Nunca se han vacunado.

La cuestión del Belén de Salzillo ha logrado interesar á todas las clases. Desde el Cabildo eclesiástico hasta la junta del Centro Obrero, han tomado parte en el asunto, suscribiendo peticiones, publicando protestas y manifestando honradamente su opinión.

Podría deducirse de todo esto que hay opiniones contrarias y que la cosa está por resolver en la opinión. Pues no hay tal. La cuestión del Belén está resuelta por unanimidad: «En 33.000 duros... nunca». Y como hay el precedente de que su dueño no piensa rebajar ni un céntimo, porque ha hecho ya la rebaja posible de su primer precio, que eran 175.000 pesetas; de aquí que el pleito está sentenciado.

José Martínez Tornel



CONTRIBUCIONES

CONCURSO DE ARRIENDO
En el Boletín oficial de esta provincia número 108 correspondiente al día 7 del actual, se publica el pliego de condiciones aprobado por real orden de 19 de Febrero último para el arrendamiento de la recaudación de las contribuciones de esta provincia...

EL CUERVO

(CUENTO)
Detuvo su vuelo el cuervo y dijo al ver sobre el terruño á un hombre que lo trabajaba:
—Miren cómo labra Juan sus tierras!
—No soy Juan—exclamó el hombre, levantando la cabeza;—soy el hijo de Juan, que trabaja para vivir miserablemente...

Pasó mucho tiempo.
El cuervo detuvo su vuelo y dijo al ver á un hombre que sudaba sobre el terruño:
—Miren cómo trabaja el hijo de Juan sus tierras!
—No soy el hijo de Juan—respondió el hombre—, sino uno de sus nietos que trabaja para vivir miserablemente...

Pasó un siglo más.
El cuervo detuvo su vuelo y dijo viendo á un hombre que, rota la azada, horcaba cerca del terruño:
—¿Por qué llora el biznieto de Juan?
—No soy el biznieto de Juan—respondió el hombre—; soy uno de los nietos del biznieto de Juan y el señor me ha arrojado del terruño que labraron mis antepasados porque no he podido pagarle por la centésima vez el valor de sus tierras...

CORTES

(Por telégrafo)
SENADO
(Sesión del día 8)
Sin interés
La sesión del Senado ha carecido de interés, por lo que renunciamos á reseñarla.
CONGRESO
(Sesión del día 8)
Sustitución de Salillas
Giner de los Ríos censura la destitución de Salillas. Dice que éste tiene derecho á pensar políticamente como le plazca. Figueras: Traerá el expediente de destitución. Dice que el director de la cárcel no puede asistir á banquetes dados á individuos libertados provisionalmente. El acto demuestra ausencia de sentido común. Romero: Eso no puede decirse.

Giner de los Ríos: Lo debatiremos.
Reformas de Correos
Se discute el proyecto de reformas en Correos y Telégrafos. Martín Rosales elogia el proyecto, combatiendo varios pormenores.
COMUNICACIONES MARITIMAS
Se reanuda el debate sobre el proyecto de comunicaciones marítimas. Moret propone algunas modificaciones. Sánchez Guerra las acepta. Se aprueba hasta el artículo tercero.

CARTERA DE MURCIA

La Electromotora
El Consejo de Administración de esta Sociedad pone en conocimiento del público en general y en particular á sus abonados de luz y fuerza, que habiendo fracasado las gestiones de venta, sigue esta Sociedad como hasta el presente.
Lecturas literarias
Mañana noche, á la hora de costumbre, dará lectura á varios trabajos originales, en la Agrupación «Eureka», nuestro querido compañero D. Ramón Pontones.
Viajeros
De Lorca ha salido para sus posesiones de Totana el general don Angel Aznar. Han regresado á Murcia don Antonio Hernández y su hijo D. Diego. Ha llegado á Albacete, procedente de Zaragoza, don Luis García Alonso.
Obras públicas
D. Juan Pedro Navarro, denuncia al gobernador las obras que realiza en el río de Mula D. Luis Llanos. D. José Caballero participa que por el jefe de vías y obras de los ferrocarriles de M. Z. y A. se le prohibe ejecutar las obras necesarias para el cruce de una línea eléctrica por la vía férrea.

VINOS FINOS DE JEREZ. MISA

Escritores electorales
Ayer mañana se han presentado en el Ayuntamiento numerosos escritores de los que han actuado en las elecciones últimas, creyendo que, acordado por el Ayuntamiento el pago á los mismos, ayer se empezaría.
No ha ocurrido así porque no está formalizada la nómina, pero el próximo lunes pueden los interesados pasarse por el despacho de la alcaldía.
El gobernador
Regresó de Cartagena el gobernador civil, y tal vez hoy vuelva á dicha ciudad.
Enfermedades de la vista
Los ojos y enfermos de la vista que lo han ensayado todo sin resultado alguno, pueden mejorar y curarse enteramente con el tratamiento especial y vegetal del Oculista Francés, doctor D. Augusto Nicolás, que acaba de abrir su clínica en esta capital, plaza de Julián Romea 5. Consulta de 10 á 12 y de 4 á 6, particular de 6 á 7. Días festivos de 10 á 12.
Curso de Seguridad
Le han sido concedidos dos días de licencia al guardia de primera Carlos Zapatero. Han pedido la excedencia por un año los guardias segundos José Parra Moreno y Francisco Zapata Hernández.
Pensiones
La Dirección general de clases pasivas concede pensión anual de 4 000 pesetas á don Jesús Benigno Navarro Sánchez, director de sección que fué de segunda clase de Telégrafos, jubilado por real orden de 12 de Febrero último. Id. id., mensual de 22 50 pesetas á don Juan Gil Diana, guardia civil. Id. id., de 22 50 pesetas á don Pedro Rizo Boluda, carabiniere. Id. id., de 23 13 pesetas á don Francisco Tiburcio Espósito, carabiniere.
En todas las convalecencias y de modo especial en la de la gripe y de las enfermedades infecciosas, su los desarreglos gástricos; extenuación por expos; estado enfermizo de los niños, etcétera; nada tan indicado y eficaz como la «Carne Líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo.
El ministro de la Gobernación ha aprobado las cuentas del año 1908 correspondientes al Hospital de la Real Piedad instituido en Cehégin.
La Asociación general de ganaderos del Reino, ha rescindido el contrato de arrendamiento de los frutos de las vías penarías en esta provincia que fué adjudicado á don Francisco Reyes Aguilar, de Albuñán.

Comunicaciones marítimas

(Por telégrafo)
Los liberales satisfechos
Madrid 8 (5 t.)
Los liberales están satisfechos de la solución que se ha dado al conflicto provocado por el proyecto de Comunicaciones marítimas. Consideran que el aplazamiento del impuesto de tonelaje hasta 1911 equivale á considerar muerto el artículo primero del proyecto.

BARCELONA

(Por telégrafo)
Separación
Barcelona 8 (8 n.)
A consecuencia de las elecciones se han separado muchos elementos de la Unión Catalana.
Tumulto
En San Feliu de Codinas los huelguistas de la fábrica de Humbert promovieron un tumulto frente al Ayuntamiento, repartiéndose muchos paños.

Resultaron varios heridos.
Los ánimos están excitadísimos.
Desgracia
En la colonia de Sedó se desplomó un ascensor, aplastando á un obrero.
Frio intenso
En toda la provincia el frío es intensísimo.

SOLDADO MUERTO

(Por telégrafo)
Un rumor
Madrid 8 (12 n.)
En Leganés, haciendo instrucción, falleció un soldado.
Circula el rumor de que recibió un tremendo puntapié y que como consecuencia del suceso ha ingresado en las Prisiones militares un teniente de infantería.

LOS ESTRENOS

(Por telégrafo)
La comedia premiada
Madrid 8 (5 t.)
Ayer se estrenó en Lara la comedia premiada en el concurso abierto por EL LIBERAL, titulada «La muñeca de los viejos». Fué un éxito.
A petición del público, el actor Rubio abrió el pliego que encerraba el nombre del autor de la comedia. Resultó ser Eusebio Gorbea, teniente de cazadores.
Se le hizo una gran ovación. Los elogios para el jurado de EL LIBERAL son unánimes.
«Vera Violeta»
En el Gran Teatro se celebró el estreno de la ópera alemana del maestro Cysler, titulada «Vera Violeta». La traducción es de Alfaro Kummel. Fué un éxito.

LAS SESIONES DE CORTES

(Por telégrafo)
Sobre el cierre
Madrid 8 (5 t.)
Interrogado Dato sobre cuándo se cerrarían las Cortes, manifestó que lo ignoraba porque todavía estaba pendiente de la aprobación del Senado el proyecto de Administración local. Como le dijeron que corría el rumor de que en cuanto se aprobara el proyecto de Administración en el Senado, se cerraría el Parlamento, contestó con evasivas dando á entender que esa versión resultaría la exacta.

DE VALENCIA

(Por telégrafo)
Entierro del mulero
Valencia 8 (5 t.)
Al entierro del mulero asistieron todos los obreros. Presidieron Guillén, presidente de la Casa del Pueblo, Azzari y otros. Se adoptaron grandes precauciones. Las sociedades obreras valencianas y de solidaridad obrera catalana le dedicaron coronas.
Apaches detenidos
Valencia 8 (10 n.)
Al aparecer del tren fueron detenidos dos apaches, uno francés y otro catalán, que venían á ejercer su «industria» durante la Exposición.

BOLSA

Table with market data: Interior 88'40, Ext. 00'00, Fr. 00'00, Amortizables 103'00, Euro 460'00, Material de España 000'00, ordinarias 000'00, Banco de Cartagena 000'00, Tabacos 405'00, Francos 11'75, Libras 00'00, Exterior Paris 00'00

LA CORRIDA DE BENEFICENCIA

(Por telégrafo)
Buen cartel
Madrid 8 (9 n.)
El día 16 del corriente se verificará en esta corte la corrida de Beneficencia. Se correrán nueve toros de Veragua y los matadores encargados de despatcharlos son Bombita, Machaquito y Cocherito. Las niñas y las infantes han regalado monedas.

BUQUE EMBARRANCADO

(Por telégrafo)
Suicidio del capitán
Vienna 8.
El teniente Luterotti Langstiel iba mandando el buque porta-minas «Polikan». A causa de la niebla encalló en aguas de Salznico, siendo inútiles los esfuerzos para flotar. El teniente entró en su camarote y se levantó la tapa de los sesos. Tenía 26 años de edad. Era popularísimo é inteligente y tenía brillante porvenir. El trágico suceso ha causado gran emoción.

Fábrica de Muebles Curvados y Ebanistería
SIERRAS MECANICAS
Ruiz, Clemares y Compañía.—Corvera, 25.—Murcia.

BOMBAS EN BUENOS AIRES

(Por telégrafo)
Muchas víctimas.—Gran alarid
Buenos Aires 8.
Ha estallado una bomba de dinamita en la esquina de las calles de Corrientes y Carrito. Un policía resultó herido y una niña de corta edad con las piernas destrozadas. La bomba estaba escondida en una cesta de verduras y había sido colocada en una plataforma de un tranvía. Un viejero oyó movimiento de rojería dentro de la cesta, y avisó á un policía. Este con grandes precauciones quitó la cesta de la plataforma. Poco después estalló. Hay más de veinte heridos, incluso el actor D. Victor Aguilar, un sub-comisario y tres policías. Se ha detenido á varios sospechosos. El jefe de los socialistas ha declarado que la huelga terminará el lunes. Ha estallado otra bomba en la esquina de la calle de Cangallo en el momento en que pasaba un tranvía. Causó grandes destrozos, pero no hubo víctimas. El pánico es extraordinario.

DENUNCIA DE MACÍAS

(Por telégrafo)
Ferrándiz á declarar
Madrid 8 (5 t.)
Se dice que en el proceso que se instruye contra Macías, ha sido llamado á declarar Ferrándiz. Se añade que la causa no tardará en elevarse á plenario.

PROVINCIAS

(Por telégrafo)
Tren descarrilado
Almería 8 (9 n.)
Entre las estaciones de Fuente y Seubé, de la línea de Linares, ha descarrilado un tran de mercancías. Varios empleados resultaron con contusiones. La línea está interrumpida, transbordando los viajeros.

Tolstoy enfermo

(Por telégrafo)
San Petersburgo 8.
Tolstoy sufre una fuerte fiebilitis. Se agrava por haber desheñado los primeros cuidados.

INFORMACION POLITICA

(Por telégrafo)
Calendarios políticos
Madrid 8 (12 n.)
La sesión del Congreso ha sido tranquilísima. Los concurrentes hacían calendarios para el porvenir. Las reformas de Correos y Telégrafos se aprobarán en tres ó cuatro sesiones. Los ministeriales confían en que en el resto del mes se apruebe el proyecto de Comunicaciones marítimas en ambas Cámaras y el proyecto de Administración en el Senado.
Vacaciones parlamentarias
Mañana y el lunes no se celebrarán sesiones en las Cámaras, el último por ser el santo del principio de Asturias. Como el 15, 16 y 17 son días festivos se intentará obtener el beneplácito de las minorías para hacer vacaciones parlamentarias una semana, comenzando á contarse el próximo viernes.
La iniciativa pertenece á Dato. Si se realiza, quedarán solo doce días hábiles para acabar el programa parlamentario.
Montero á Lourizán
Decididamente el domingo marchará Montero Ríos á Lourizán.
Reglamento del Congreso
Los diputados opuestos á la reforma del reglamento del Congreso en la parte de los suplicatorios, se reunirán el lunes. Las enmiendas que acuerden las entregarán á Moret para que las someta á la deliberación de la Comisión.

Presupuesto de Fomento

Sánchez Guerra confecciona un presupuesto extraordinario que entraña la transformación completa de la riqueza pública. Comprende servicios nuevos y transcendentes. En breve lo llevará al Consejo. Alcanzan las obras á la Península, Africa, Baleares y Canarias. Importará diez millones de pesetas, distribuidos en diez años.

Lamentos de Ferrándiz

Ferrándiz se lamenta de la prolongada retención en el Congreso del expediente de la escuadra, lo que dificulta la terminación de la escritura

de la adjudicación á la casa de Viekers.

Los senadores y Besada
Las minorías del Senado prepararon una proposición incidental, pidiendo se suspendiera Besada á la Cámara mientras se discutían los presupuestos de la hacienda municipal del proyecto de Administración.

Con la llegada del ministro desistieron de presentarla.

Poseción de Campó
El lunes se poseionará Campó de la comisaría del canal de Isabel II.

Proseguir las obras proyectadas y subastadas sin cuidarse de las empresas de electricidad.

una casa en la calle de Victorio, núm. 20, que consta de planta baja, 1.º y 2.º piso. Razón en la misma casa y en Cartagena Lotería de la calle Mayor.

SE VENDE

Indicados en el reumatismo articular sub-agudo; también en el muscular y visceral crónico; en las neuralgias y neurosis rebeldes; premiadas en cuantas exposiciones se han presentado sus aguas. Grandes reformas en el Establecimiento; luz eléctrica recientemente instalada. Precios económicos.

Baños de Alhama de Murcia

El «Strabin» (40 cts. Drog.) deja como nuevos los sombreros de paja.

VACUNA

El Instituto de Vacunación es expendedor tubos y cristales con linfa reciente. 25 AÑOS DE EXITO CONSTANTE. CALLE DE ZOCO 2.

BATIFICACION INNECUBARIA

Teniendo entendido que por alguien se ha puesto en duda que podamos vender trajes de lana NOS DUROS á la medida por...

Siempre dispuestos á probarlo

HIJOS DE J. PALAZON
SUCESESORES DE YDA. DE PALAZON
CUATRO ESQUINAS.—TRAPERIA

Fiestas de Abril

ALBUM-PROGRAMA

De venta en la Administración de este periódico, al precio de 30 céntimos.

EL CAPRICHO

VALCARCEL.—Platería, 45 y 47
Recibidas todas las novedades de la presente estación, tenemos el gusto de ofrecerles á las señoras y señoritas de esta capital y su provincia, compuesta de extensa colección de modelos de sombreros verdaderos de París. Abrigos de seda y gasa y blusas de tul y seda; (Cuellos fantasía; Sayas; Cinturones alta novedad; Guantes seda, hilo y algodón; Trajes Victoria interiores; Medias francesas ó Inglesas; Peñas alta-novedad; Infinidad de artículos para la presente estación.

Gran taller de confección de sombreros de señora y los encargos hechos son servidos en la misma semana y los lutos á las 24 horas.

VALCARCEL.—Platería, 45 y 47

Primera casa en novedades para señoras, caballeros y niños.

GRAN H. DE LONDRES

A cargo de RICARDO LOPEZ MODERNO ESTABLECIMIENTO con toda clase de comodidades, magníficas habitaciones, excelente cocina y servicio de carruajes. LUJO Y ECONOMIA á los trenes. Inmediato á CALLE DE JABONERIAS la Platería.

TOS FERINA

JARABE ANTIFERINO MORENO
El más científico remedio para combatir la tos ferina ó coqueluche. Basta tomar las primeras dosis para notar una inmediata mejoría aminorando los bruscos accesos de tos y aminorando la intensidad y dureza de la misma. De venta en la Farmacia de J. Moreno, plaza de Camachos, 23.—Murcia.

Precio del frasco 2 ptas.

Espectáculos

TEATRO CIRCO.—Secciones de cinematógrafo y variedades desde las siete de la tarde. Imp. de El Liberal Crédito Público, 8

ESTABLECIMIENTOS

EN LA PROVINCIA DE MURCIA

Murcia. Platería, 23 y 30. Mazarrón. San Antonio, 1. Cieza. Mesones, 42. Caravaca. García Alix, 3.



Máquinas SINGER y WHEELER & WILSON para coser. Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER. TODOS LOS MODELOS A PESETAS 250 SEMANALES. - PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS.



ESTABLECIMIENTOS

EN LA PROVINCIA DE MURCIA

Murcia. Platería, 23 y 30. Cartagena. Cuatro Santos, 32. La Unión. Mayor, 84. Lorca. Selgas, 9.

La Dentición de los niños SE FACILITA GRANDÍSIMAMENTE ADMINISTRANDOLES LA Denticina Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un hercúleo remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición.

Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Plaza de Camacho, número 26.—Murcia.

Pedir en los Cafés



Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso



Violet Frères á THUIR (France)

Diario Avisos

Reglas Método infalible para toda clase de retrasos. Farmacia Buisot 73, Nantes. - Francia

SE VENDEN Tres partes de las cinco que se compone la fina denominada 'Las Murta'

Señora joven ofrece para ama de gobierno. Escribir á María González, Oliver, 21, 2.ª izquierda.—MADRID.

De Cartagena Mac Andrew y C.ª

Vapor 'VELAZQUEZ' saldrá del puerto de Cartagena el sábado 8 de Mayo, para Liverpool y Glasgow, admitiendo carga á flete corrido para los puntos del Reino Unido é Irlanda, así como para los de los Estados Unidos de América, el Canadá, México, Brasil, y los puertos del Pacífico.

Para más informes á sus consignatarios MAC ANDREW Y C.ª Plaza del Rey, 18 CARTAGENA

De Murcia MODISTA Se confeccionan toda clase de vestidos. Carridad Gabsldón, calle de la Morera, núm. 11, frente á la casa de D. José María Díaz.

AL COMERCIO

Apertura y cierre de libros. Ponense al corriente los atrasados tanto de Sociedades como de particulares. Examen y formalización de cuentas y libros de contabilidad en general.

CALLE CARTAGENA, 16, 2.º CASA DE RECREO Se vende ó se alquila en Alcantarilla, junto á la estación de Lorca.

Se vende ó se alquila en Alcantarilla, junto á la estación de Lorca. Razón: Corredora y Dolores, núm. 2, (tienda).

AMA DE CRÍA para su casa, leche de un mes. Razón: Manuela Mondójar Pretel, partido de Espinardo, senda de Granada.

PERDIDA Desde la calle de Capuchinos, el 'leg' de Jesús y María se ha extraído una caja, conteniendo 600 rosarios de plata. A quien los presente en la calle de Capuchinos núm. 23, se le gratificará ó agradecerá.

AMA DE CRÍA para casa de los padres, leche de un mes, edad 20 años. Razón: Jesús Rodríguez, calle Nueva, barbero en Espinardo.

Tomás Seiquer MÉDICO-CIRUJANO Capuchinos, 4.—Murcia

AMA DE CRÍA.—Para su casa, leche de un mes, edad 25 años. Razón: camino de Churra, Encarnación Gómez Valverde.

SE VENDE una casa en la calle de Serranos, núm. 14, de planta baja. Para tratar en la citada casa.

ALMONEDA de todos los muebles. Calle de D. Angel Guirao, número 3, 1.º

AMA DE CRÍA para casa de los padres, leche de cuatro meses, edad 17 años. Razón: calle de la Gloria, núm. 47, 2.º piso.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada, permite rizar el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Compañía General de Transatlántico Vapores - correos franceses

Servicio fijo y rápido entre los puertos de Cartagena á Orán y Marsella, y vice-versa.

Table with columns: LLEGADAS, SALIDAS. Rows: Cartagena, Orán, Marsella, Orán, Cartagena.

Los señores pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase hallarán en los quince magníficos trasatlánticos que hacen los servicios del Mediterráneo, unos infusos y cómodos camarotes con todos los adelantos modernos. Fumadero especial de 4.ª clase para Orán y Marsella.

Esta Compañía tiene varias combinaciones de viajes circulares entre España, Francia, Italia, Túnez y Argelia. Vuelos excepcionales para la exportación de frutas, legumbres y pimientos con destino á los puertos de las provincias de Orán, Argel, Constantina, Argentea de Túnez y todos los demás puertos del Mediterráneo.

J. M. PELEGRIN.—CARTAGENA.

DESCOMFÍARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma: Violet Frères



Indicativo y de una Fuerza abrumadora CURACION RADICAL y RÁPIDA (Sin Copaliba — ni Inyecciones) de los Fiejos Reumáticos ó Perisistidos

Cada cápsula de este Modelo cuesta: 100

En todas las Farmacias

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de ptes. efectivas completamente

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

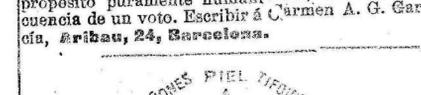
Subdirector en la provincia de Murcia: D. Prudencio Soler Aceña

CÁNOVAS DEL CASTILLO, 84.—MURCIA

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de neurastenia, reuma y gota, debilidad general, tisis, fujos, estómago, asma, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer.

Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos propuestos, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen A. G. García, Aribau, 24, Barcelona.



De sabor agradabilísimo, de fácil mezcla con agua, acción activa y conservación ilimitada. De venta en Murcia: Farmacia del Dr. Aynso.

MATERIAL para MINAS Y OBRAS PÚBLICAS

CABLES planos y redondos de acero y abacá de Manila.—Vías, wagonetas, cambios y plataformas.—Bombas á mano, caballería, vapor y eléctricas.—Ventiladores y irruagas.—Herramental completo en palas, picos, azadas, barrenas, legones, etc., etc.

Compra-venta de minerales

VINO VANADICO

de José Soler (autorización).—Alimento Anestésico, Reconstituyente, Antidiabético. Abre el apetito, quita el dolor de cabeza, facilita las digestiones, regulariza las reglas y evita los dolores en la menstruación.

Es el único que triunfa, por eso lo recomiendan las eminencias médicas. Precio: 5 pts. en todas las farmacias de España

Aguilas, Arcas.—Murcia, Seiquer.—Cartagena, Minguet.—Lorca, Chaouán.—Cieza, Fernández.—Orhuela, Castañón.—Torrevieja, Ramos.—Elche, Pomares.

FERROCARRILES

COMPANIA DE V. A. Y. A. De Jumilla-Vicoria-Villena y viceversa.

Table with columns: Salidas, Llegadas. Rows: Jumilla, Vicoria, Villena.

De Villena á Agres y viceversa

Table with columns: Salidas, Llegadas. Rows: Villena, Agres.

De Cartagena.—La Unión.—Los Blancos y viceversa

Salidas: 6:40; 9:10; 11:15; 13:20; 15:35; 17:45. Llegadas: 8:45; 11; 13; 15:21; 17:34; 19:45.

LA UNION (Mercado) Salidas (para Cartagena): 8:14; 10:30; 12:30; 14:51; 17:04 19:14.—Llegadas (desde Cartagena): 7:13; 9:43; 11:43; 13:53; 16:03; 18:13.

LOS BLANCOS Salidas: 7:43; 14:23; 18:50. Llegadas: 7:33; 14:13; 18:41.

COMPANIA ANDALUCES DE ALICANTE A MURCIA Y VICEVERSA

Table with columns: Salidas, Llegadas. Rows: Alicante, Torrevieja, Murcia, Almería.

COMPANIA DE A. A. L. DE ALCANTARILLA Á LORCA Y VICEVERSA

Table with columns: Salidas, Llegadas. Rows: Alcantarilla, Alcantarilla (M.Z.A.), Alcantarilla (A.L.), Librilla.

COMPANIA DE LORCA-AGUILAS-BAZA Y VICEVERSA

Table with columns: Salidas, Llegadas. Rows: Aguilas, Baza, Lorca.

Compañía de M. Z. A.

De Madrid-Alcazar-Chinchilla á Cartagena y á Alicante

Table with columns: ESTACIONES, CORREO, MIXTO, COSTO. Rows: Madrid, Alcazar, Chinchilla, Pozo Cañada, Tobarra, Hellín, Agramón, Minas, Calasparra, Cieza, Blanca, Arbona, Lorquí, Alguazas, Cudillas.

Desde Alcantarilla

Table with columns: ESTACIONES, CORREO, MIXTO, COSTO. Rows: Alcantarilla, Murcia, Benisján, Almería, Riquelme, Balisaca, Pacheco, La Palma, Los Molinos, CARTAGENA, ALICANTE.

ADVERTENCIAS.—Entre Murcia y Chinchilla y viceversa, circulan dos trenes de mercancías rápidos con viajeros, cuyas salidas son: de Murcia, á las 5:15 y 8:35 y 23; enlazan en Alcazar con los trenes correos de y para Ciudad-Real, Extremadura y Andalucía.—Los trenes correos 8 y 34, y 35 y 7, enlazan respectivamente en Chinchilla para Alicante, Valencia y Cataluña

Estos trenes llevan coches de 3.ª clase para recorridos cuyo mínimo sea de 100 kilómetros.—Entre todas las estaciones comprendidas desde Murcia á Cartagena se expenden billetes de ida y vuelta de tercera clase, además de los trenes mixtos, para el correo. El regreso, para la estación de Murcia, solo podrá verificarse en los trenes mixtos.

SERVICIOS DE CORREOS

Detalle de salidas de las expediciones desde la Oficina Central de Correos de Murcia, para los trenes correspondientes.

Correo á Cartagena, 7:45.—Mixto para idem, 4:45.—Mixto (andaluz), 13:30.—Correo á Madrid, 18:10.—Mixto id. 21.—Mixto á Alcazar 11:30.—Correo á Lorca-Baza, 8:15.

Certificados, de 6 á 7; 9:30 á 11:30; 15 á 16; 19:30 á 20:30.

El buzón de la Administración se cerrará treinta minutos antes de que salgan los correos de esta oficina.

En Cartagena Salida de los correos de la Administración: Mixto de Andalucía, á las 9.—Correo, á las 16.—Mixto de Madrid, á las 18:30.—Conducción á Mazarrón, á las 9:30.—Peatón á La Unión, á las 10 y 17.

Certificados, de 8 á 8:30; de 9 á 10:30; de 14 á 15:15 y de 17 á 18.

En Alicante Salida de los correos en esta oficina. Correo de Madrid, 19:15.—Mixto id., 21:20.—Correo de Murcia, 6.—Mixto id., 15:30.—Andalucía, 12:15.—Conducción de Alcoy y de la Marina, 12:30.—Palma de Mallorca (Viernes).—Orán (Viernes).—Argel (los días 5, 15 y 25).

Certificados, de 9 á 12; de 14 á 15:15; de 16:30 á 18:30; de 19:15 á 20:30.